

	M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla. . . .	1 10	»	4 18	»
» » á Cádiz. . . .	6 20	10 38	3 30	» 13
» » á Sanlúcar. . . .	7 30	10 35	4 28	»
De Sevilla á Jerez. . . .	7 15	»	3 18	»
» Cádiz á Jerez. . . .	5 40	»	3 35	» 35
» Sanlúcar á Jerez. . . .	5 15	» 20	3 »	»

El Guadalete.

LOS PROPÓSITOS

DEL SR. MARQUÉS DE SANTA MARINA.

La respetable persona que se encuentra al frente de nuestra provincia tiene, hasta ahora, la fortuna de merecer la mejor acogida entre todos los partidos políticos, levantando y haciendo estimada su autoridad en medio de las rencorosas disensiones que en la mayor parte de los pueblos existen entre los que se llaman representantes de la idea liberal. El Sr. Gobernador con su templanza, con su discrecion, con su tacto ha logrado que se estime la rectitud de sus intenciones y la bondad de sus deseos, y de esa suma de simpáticas cualidades ha resultado una opinion que le hace justicia y puede facilitar la consecucion de sus propósitos.

Dicho se está que nosotros no consideramos al señor marqués de Santa Marina como funcionario que representa un ideal político, mejor dicho, una situacion dentro de la cual no tenemos representacion alguna. No es esto lo que nos proponemos al ocuparnos en los actos del Sr. Gobernador: nosotros queremos permanecer perfectamente neutrales ante el éxito que la izquierda dinástica alcance en nuestra provincia; pero esto no empece para que, á fuer de hombres honrados é imparciales, nos consideremos obligados á asociarnos á todo pensamiento, á todo proyecto que entrañe un beneficio, un progreso, una reforma en el orden moral ó material para el pueblo en que vivimos.

Y desde el momento que sabemos que el señor Gobernador fija su atencion en cuestiones que en todos los pueblos de la provincia tienen grande importancia, y en Jerez singularmente; desde que nos consta que tan celoso funcionario las aprecia con patriótico y elevado criterio, nos encontramos de hecho asociados á quien tiene puntos de vista que tan íntimamente se re-

lacionan con nuestras más arraigadas convicciones.

Nosotros nos juzgamos autorizados para creer que el Sr. Gobernador, de acuerdo con los propósitos del gobierno, estudia maduramente el carácter que reviste la cuestion social en esta provincia, y particularmente en nuestro pueblo. Esa cuestion, grave sin duda, temerosa en ocasiones, exige el sereno estudio, el tranquilo exámen de una clara inteligencia y de un juicio desapasionado y recto. El Sr. Gobernador posee esas estimables cualidades, y aspira noblemente á emplearlas, con el prestigio de su autoridad, para beneficio de los pueblos; empresa que por todas partes debe tener decididos auxiliares y en Jerez más que en otra alguna.

Los medios que se proponga adoptar el Sr. Gobernador para llevar adelante su honroso pensamiento, posible es que podamos darlos á conocer en conjunto ó paulatinamente; pero hoy por hoy lo que creamos que nos cumple anunciar es que nada omitirá para llegar á conseguir, hasta donde le sea posible, la pacífica y armónica inteligencia de clases que viven frecuentemente discordes y antagónicas. Pudiéramos indicar ideas generales sobre determinados procedimientos, pero nos parece más discreto esperar atentamente los actos de su autoridad, que aparecerán inspirados en un alto sentimiento de justicia. El Sr. Gobernador es posible, casi podríamos decir es seguro, que venga más de una vez á nuestra hermosa ciudad; lo es tambien que recorra nuestra campiña y que en ella, y penetrando en sus caseríos, y examinando atentamente cuanto se relaciona con la existencia de nuestras clases trabajadoras, adquiera toda la suma de datos que ilustren su paternal investigacion; porque el señor marqués de Santa Marina, como honrado representante de una recta administracion, de una política sana, que es á lo que aspira, piensa que aproximándose mucho y perso-

nándose allí donde se palpan las necesidades de las clases trabajadoras, donde se alimentan entre las mismas absurdos errores, hace un admirable papel el principio de autoridad; ese principio que estando dignamente representado, si sabe mostrarse severo, enérgico, implacable contra todo espíritu levantisco, contra todo conato de desorden, sabe tambien tender una mano cariñosa y protectora al obrero honrado y laborioso y buscar elementos de atraccion que destruyan absurdas ó criminales propagandas.

Para esta honrada obra cuenta el Sr. Gobernador con todas las personas dignas, sensatas y amantes del bien. ¿Quien, pues, le negará su cooperacion?

ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA.

LA INAUGURACION.

Se verificó el domingo en la noche y fué brillante y solemnísim.

No recordamos ni una sola vez en que haya habido interés igual por asistir á la apertura del curso en la Academia.

Como pasan de mil los académicos y en el salón de sesiones apenas si podia quedar sitio para doscientos porque las tribunas y muchos escaños eran precisos para las personas invitadas, la junta directiva ha dificultado mucho á los académicos el asistir al acto inaugural; primero dispuso que los académicos necesitasen papeleta: luego que fuesen á solicitarla los que la desearan: despues que pasasen á recogerla los que la habian solicitado. Pues bien. A pesar de todo, pasan de 700 los académicos que consiguieron papeleta.

Dicho esto, creemos innecesario describir el aspecto que anoche presentaba la Academia.

Las tribunas presentaban un animado y brillante aspecto. — Sigamos las comparaciones. — Habia en ellas tantas damas, como en la tribuna de la presidencia del Congreso cuando hablan Márto, Castelar ó Cánovas, y tantas como en los palcos del Real cuando canta la Patti. Entre otras señoras, recordamos á la marquesa del Pazo de la Merced, condesas de Torano y de Heredia Spínola y señoras de Romero Robledo, Villalobos y Reina.

Á las nueve y media de la noche empezó la sesion. En el estrado se sentaron los reyes, el príncipe imperial, la reina Isabel y las infantas Isabel y Eulalia. Á la derecha, en una pequeña mesa, cubierta con un paño de terciopelo rojo, se colocaron el Sr. Romero Robledo y los individuos de la junta directiva. Cerca de ellos

estaban los ministros Sres. Posada Herrera, Moret, Ruiz Gomez, Linares Rivas y marqués de Sardoal, y el gobernador de Madrid Sr. Aguilera. Á la izquierda, los Sres. Cánovas, Márto, Montero Rios, Campoamor, Nuñez de Arce, Silvela (don Francisco), Elduayen, conde de Casa-Valencia, conde de Heredia Spínola, Lassala, casi todos los hombres políticos de mayor autoridad, algunos de ellos de frac, otros con toga, muchos con uniforme de ministro. Algunos académicos llevaban la roja muceta de doctor en derecho.

Comenzó el acto leyendo el secretario general de la Academia, Sr. Canido, una bien escrita Memoria resumen histórico de la vida de dicha corporacion. Fué muy aplaudida. Despues el Sr. Romero Robledo leyó el discurso inaugural.

Acabado éste, el Sr. Romero Robledo dirigiéndose al rey, dijo:

«Señor: La presencia de V. M. en este sitio es una honra que nosotros no olvidaremos nunca. Más que en los mármoles y bronces el recuerdo de los beneficios que esta ilustre corporacion ha recibido de V. M., vivirá en nuestros corazones.

No pediré en esta ocasion que los favores continúen. La peticion sobre ser irrispetuosa apagaria el brillo de la espontaneidad con que siempre vos los dispensais. Sed vos cerca del ilustre príncipe que os acompaña el que se encargue de manifestar la gratitud que le debemos por la honra que nos dispensa.

El afecto que al rey de un país glorioso en la historia y al príncipe heredero de la corona de una gran nacion, es demostracion indudable de la amistad que debe unir á dos pueblos que fundan sus instituciones en un mismo principio.»

El rey contestó:
«Señores: Faltaria á un deber de cortesia si no me apresurara á manifestar mi gratitud á esta ilustre Academia, á las personas que la componen, á las que ya son gloria de la patria y á las que han de serlo mañana.

Nada más difícil para un soberano que preside una solemnídad de la naturaleza de la que aquí nos ha reunido, que tomar la palabra ante un público tan ilustrado y competente. No espereis de mí ni un vano alarde de elocuencia ni un discurso que pueda ser de alguna utilidad para la resolucion de las difíciles cuestiones que estudia la nobilísima ciencia del derecho.

Las vicisitudes de mi vida no me permitieron asistir como al ilustre príncipe que me acompaña á recibir en las aulas una completa educacion científica y literaria. De otro modo yo os aseguro que hubiera sido para mí una honra verdadera sentarme en los bancos de una universidad y ser alumno de derecho.

Yo volví á España, pero no para seguir los trabajos empezados fuera de la patria, sino para dar la paz y el reposo á un país destrozado por la guerra civil y por la anarquía.

Me limito, pues, á exponer dos afirmaciones sugeridas por el amor á mi patria y el cumplimiento de mi deber. No hay ningun país dichoso sin que la paz esté asegurada y sin que la administracion de justicia esté enaltecida. A lograr esto consagraré toda mi vida. Si los azares del destino hicieran necesario acudir á medios extraordinarios para conseguirlo, sabría cumplir con mi deber, y espero que todos vosotros me ayudaríais en tal empresa. Combatiríamos juntos, llevando por bandera la bandera española, en la que están escritos los principios de religion, patria y libertad.»

Este discurso fué muy aplaudido. Despues se levantó la sesion.

Un detalle.
Los señores Cánovas y Márto se saludaron dándose un abrazo.

¡Si lo hubiera visto Sagasta!

EL DISCURSO DEL SEÑOR ROMERO ROBLED.

Por la Academia de Jurisprudencia han pasado la mayor parte de los oradores, que, honrando el foro con su talento y la tribuna con su elocuencia, alcanzaron en nuestro país fama y renombre. Allí hicieron los primeros ensayos en ese difícilísimo arte de la oratoria que Ciceron enalteció tanto, y de admiradores, fueron poco á poco trasformándose en émulos de Chatam y O'Connell, de Vergniaud y Berryer.

Cuando esos hijos ilustres de la Academia vuelven á ella despues de haber navegado con rumbos distintos por el agitado mar de la política, no es para ocupar los modestos bancos desde los que un día vieron el porvenir como un dios inventado por el deseo, sino para sentarse en el sillón presidencial. Desde este sitio han hecho admirar los destellos de su talento, la magia poderosísima de su palabra ó su saber profundo, Olózaga, Aguirre, Nocedal, Rios Rosas, Márto, Afonso Martínez, Moreno Nieto, Montero Rios, Groizard, Moret y algunos otros.

Todos ellos aprovecharon la ocasion que el discurso de apertura les brindaba para dilucidar algunas de las muchas y muy trascendentales cuestiones que á la nobilísima y difícil ciencia del derecho toca resolver. Los derechos individuales, la idea de propiedad, la sociología, las relaciones entre la Iglesia y el Estado, la influencia de la voluntad en el derecho, la reforma penitenciaria y el juicio oral y público, problemas son que se han analizado y discutido luminosamente por el presidente de la Academia.

A esta costumbre no podia faltar el señor Romero Robledo al abrir el presente curso, y no ha faltado. Su discurso de anoche es digno de la gloriosa tradicion de la Academia, del interés con que el público oyó su lectura, y de los aplausos entusiastas, con que fué premiado. Basta leerle para convencerse de que el señor Romero Robledo ha puesto en él serios

nas condiciones. Pero si es sencillo y económico, en cambio es atentatorio á la salud pública, porque ensancharlo es extender el foco de infeccion, pues el terreno circunstante está ya muy dispuesto á la saturacion de sustancias pútridas y quizás estará ya saponificado en las capas inferiores y en el subsuelo si las aguas filtradas, han establecido, como es de temer, comunicaciones de dentro á fuera y de fuera á dentro, por debajo de la tapia y aún á través de la tapia; por lo tanto dicho terreno no es apropiado para la descomposicion cadavérica ó dejará de serlo al cabo de corto número de años, pues se saturará más pronto que otro.

Además de lo expuesto, el terreno que se adquiriera para el ensanche participaría de las malas condiciones del cementerio existente en situacion, orientacion, inmediato á la poblacion etc., ya expuestos más arriba.

Sin embargo, por increíble que parezca, ha habido un médico que en plena sesion de la Junta Municipal de Sanidad ha dicho «que el cementerio actual debe ensancharse, adquiriendo el terreno inmediato. que podria aducir muchas consideraciones en pró de la conveniencia de sostener el actual cementerio. (Desde la prensa le invitamos á que lo haga por medio de la prensa). que el estado del cementerio actual es excelente.»

Y más abajo como *suprema ratio* dice. «que es muy atendible la mucha y valiosa propiedad allí creada.» ¡Un médico anteponiendo el interés á la salud! ¡Pero qué mucho si en otra sesion insiste en sus aseveraciones y añade que no sólo el cementerio actual «es de excelentes condiciones higiénicas, sino que en su práctica como profesor jamás ha tenido ocasion de advertir que ni en sus inmediaciones ni fuera de ellas se hayan padecido enfermedades que conocieran por causa esos miasmás delei-

reos de que se habla con tanta frecuencia,» y despues de insistir en hacer ver «que los particulares han invertido sumas de consideracion» dice con la mayor frescura «que la ciencia aconseja muchas y muy buenas cosas; pero que muchas de ellas ni se realizan ni son realizables.» ¿Cómo habian de realizarse jamás los *desiderata* de la higiene, si todos los médicos abogaran por ellos cerca de las autoridades con tanto fervor como el Dr. Fontán!

Prescindiendo de las opiniones de autores tan respetables como Lévy, Tardieu, Londe y Monlau, diremos ahora que el Dr. Fontán es el único médico de Jerez que piensa como queda dicho, ó por lo menos el único que se ha atrevido á sostener públicamente una opinion que es tan contraria á la de sus compañeros. Y aquí no queda más que plantear un dilema: ó el Dr. Fontán se equivoca ó están equivocados los demás médicos: nuestros ilustrados lectores juzgarán lo que tiene más visos de posibilidad.

Creemos, pues, que por ningun término debe ampliarse el actual cementerio, y juzgamos urgentísima la construccion de una nueva necrópolis en condiciones de ser habitada por los muertos (1) sin perjudicar á los vivos.

Ahora pasemos á indicar el sitio más apropiado para su construccion.

Dice el Dr. Revueltas en su excelente folleto que ningun local llena las condiciones que se requieren para una necrópolis, como el pago de Raboatún y sitio llamado Santa Fé, á kilómetro y medio de Jerez, en direccion N. E. inclinado al N., viento el menos reinante en la lo-

(1) *Necrópolis*, voz formada de dos griegas: *necrón*, muertos, y *polis*, ciudad; equivale pues á ciudad de los muertos.

mo hemos probado, por ser perjudicialísimo á la salud pública, y dicho se está que somos decididos enemigos de su ampliacion, con la que no se conseguiria más que aumentar el mal.

No abrigamos ni la más remota esperanza de ser atendidos en nuestras indicaciones; harto conocemos los múltiples sofismas, mejor que argumentos, que han de oponer á nuestras razones la vanidad por un lado, la religiosidad alardeada por otro, y por todos el vil interés material, único móvil de casi todas las acciones humanas. Ni la estudiada sensibleria de que muchos hacen gala, ha de conmovernos, y eso que entre esos cadáveres cuya traslacion pedimos, tenemos algun pedazo de nuestro corazón. Pero para nosotros la humanidad es antes que las afecciones particulares; antes que todo, y creemos cumplir con un sagrado deber el elevar nuestra humilde voz y unir la á la autorizada del Dr. Revueltas, decidido paladín de esta vital cuestion.

Si todos los médicos hicieran lo mismo, como en conciencia deben, nuestras voces formarían un coro algo respetable, que sería muy difícil no escuchar.

Pero ¡ay! que esto es una de tantas utopias, uno de tantos sueños como se encargan de desvanecer la inexplicable division, el absurdo indiferentismo y la inercia suicida tan arraigados en la clase médica jerezana.

JOSÉ M.^a ESCUDERO Y FRANCO.

Jerez de la Frontera 28 de Noviembre de 1883 años.

estudios y no pocas meditaciones. Los de-
litos de la palabra, asunto de este impor-
tante trabajo, están expuestos, estudiados
y discutidos con tal claridad y método,
con tan elocuente estilo, que si en ciertos
momentos su autor hubiera podido olvi-
dar que es hombre de partido y que mili-
ta en uno de los más afcionados á las
exageraciones reaccionarias, por esta vez
oiria nuestro elogio sin mezcla de censura
alguna.

(El Liberal.)

INCOMPATIBILIDADES PARLAMENTARIAS.

Ya hemos anunciado que mañana debe
empezar á discutirse en la Cámara france-
sa esta importante cuestion. Durante esta
semana, la comision parlamentaria que
en la misma entiende, ha estado estudian-
do las enmiendas presentadas. Su último
acuerdo ha sido insistir en limitar las ex-
cepciones al principio de incompatibili-
dad á los cargos siguientes: ministro,
subsecretario y profesor. No podrán, por
tanto, ser, como ahora, senadores ó dipu-
tados, los embajadores y ministros plenipo-
tenciarios, ni entrar en la Alta Cámara
los militares.

Cuanto á las sociedades financieras, la
comision mantiene las disposiciones de su
proyecto, segun las cuales no pueden
formar parte del Parlamento los adminis-
tradores, directores ó gerentes de cual-
quier compañía por acciones, y ha recha-
zado una enmienda en que se proponia
resolver este punto con solo someter á re-
eleccion á los senadores y diputados que
aceptasen aquellos cargos.

El proyecto á que nos referimos no tra-
ta sólo de las incompatibilidades parla-
mentarias, sino de toda clase de acumu-
laciones de cargos públicos.

EL GENERAL BLUMENTHAL.

El general de infantería von Blumen-
thal, que acompaña al príncipe Federico
Guillermo, es la primera personalidad mili-
tar de Alemania, después del general
Molke. Goza de toda la confianza del
príncipe, quien le considera como á un
profesor y le respeta como á un padre.
Esta amistad dura desde hace muchos
años. En la guerra de 1866, von Blumen-
thal, que está casado con una inglesa de
muy distinguida familia, escribió á su
mujer una larga carta en la que formula-
ba severas críticas contra el cuartel ge-
neral prusiano y contra el príncipe Fe-
derico Guillermo. Esta carta, que estaba
redactada en inglés, fué interceptada por
los austríacos, quienes, conociendo la alta
consideracion de que disfrutaba aquel je-
fe, la publicaron íntegra en el diario ofi-
cial de Viena. Esto produjo cierto conflic-
to; pero el príncipe, lejos de darse por
ofendido, estrechó más las simpatías que
le unian al autor de la carta.

En la guerra de 1870 desempeñó von
Blumenthal un importante papel, y su
voto, después de la batalla de Sedan, pre-
valeció sobre el de Moltke y el de todo el
cuartel general; él fué quien aconsejó,
luchando con la indecision de sus colegas,
la marcha inmediata sobre París. En re-
petidas ocasiones, von Blumenthal ha
pronunciado su opinion contraria al siste-
ma de los Consejos de guerra. «Lo único
que yo necesito, dice, es que los oficiales

de E. M. me comuniquen noticias rápidas
y exactas; con ellas me basta para dispo-
ner mi plan de campaña, con absoluta
confianza y seguridad.»

Hoy tiene este general el mando del
6.º cuerpo aunque sin apartarse de sus
funciones de consejero privado de la Co-
rona. El emperador le distingue asimis-
mo sobremediana. Frisa en los setenta y
cinco años; es bajo de cuerpo y de consti-
tucion robusta. Posee á medias el fran-
cés; pero habla el inglés á la perfeccion.

En Valencia, el príncipe le escitó á que
descansase durante uno ó dos días. de las
fatigas del viaje, y como él no consintie-
ra, le invitó á instalarse en su comparti-
miento particular, donde le prodigó toda
especie de atenciones. El general von
Blumenthal pasa por ser uno de los ene-
migos más irreconciliables de la Francia.

Telegramas.

SEAVICIO PARTICULAR.

Madrid 26 á las 6:00 de la
tarde.

El Rey en el discurso pronun-
ciado en la apertura de la Aca-
demia de Jurisprudencia, aboga
por la Justicia, el orden y la li-
bertad.

No habrá ninguna modifica-
cion ministerial hasta que no se
abran las Cortes.

Consolidado, 57'60.

Madrid 26 á las 7:00 de la no-
che.

El príncipe Federico ha visita-
do la exposicion de la Minería.
Si mejora el tiempo esta noche
habrá la gran retreta anunciada.

Se consolida la alianza entre
Italia y Alemania.

Madrid 26 á las 10:50 de la
noche.

La «Gaceta» publica el nom-
bramiento del Sr. Valera para
representante en Washington.

Dicese que el príncipe desiste
de su viaje á Andalucía. Marcha-
rá directamente á su país.

Madrid 27 á las 10:45 de la
mañana.

Considerase concluido el tra-
tado de comercio entre España y
Portugal.

Moret proyecta reducir á quin-
ce las provincias de España.

Madrid 27 á las 5 de la tarde.

La «Gaceta» publica el decreto
indultando á los insurrectos de
Badajoz, menos á los oficiales.

El rey D. Alfonso y el príncipe
aleman han estado hoy en To-
ledo visitando los monumentos.

Consolidado, 57'35.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.
Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne.

Tal es la costumbre que los
provincianos tenemos de aceptar como
cosa corriente los fueros y privilegios que
en materia de administracion y en lo que
no es administracion goza la villa y
corte, que no hemos visto ni la más leve
protesta contra una injusta é irritante
disposicion contenida en el decreto sobre
reformas en la ensenanza, que acaba de
dar á luz el señor ministro de Fomento.
Hablamos del párrafo 4.º del artícu-
lo 3.º en el cual se dispone que «los ejer-
cicios de grado de licenciado y de doctor
de las diversas facultades, solamente se
efectuarán en la Universidad de Madrid.»

Estraño, muy estraño es que en un de-
creto donde se advierte un espíritu ámp-
lio y liberal, y en cierto modo descen-
tralizador, se ordene cosa tan reñida con
la justicia y la conveniencia de millares
de españoles, como lo es la disposicion
que acabamos de copiar.

Veremos si la prensa protesta contra
ese absurdo, aunque es de temer que la
de Madrid lo defienda y la de provincias
calde. Celebraremos equivocarnos.

Muy interesante.—Lo es el si-
guiente sueldo que ayer publica el *Diario*
de Cádiz, el cual para satisfaccion suya y
nuestra, aunque mitigada en nosotros
por razones que cualquiera comprende,
todos los días nos proporciona ejemplos
que aquí no sabemos imitar. Dice así:

«ESCUELA FROEBEL.—Hemos oido decir
que es posible se consiga el estableci-
miento en nuestra ciudad de una escuela
sistema Froebel, á cuyo fin se trabaja por
obtener la subvencion de 6.000 duros que
concede un considerable patronato que
radica en Madrid, á todas las instituciones
de esa índole creadas en las ciudades im-
portantes de provincias.

De llevarse á cabo este proyecto, es
probable que la escuela se funde en Ex-
tramuros.»

Rogamos al Sr. Alcalde haga se averi-
güe lo conveniente para ver si Jerez lo-
gra igual beneficio.

Ayer menudearon en nuestro
periódico las erratas más que otros días.
La primera palabra decia *dignas* por *digno*,
como advertirian fácilmente nuestros
lectores, y las demás eran por el estilo.
Desdichas tipográficas periodísticas que
son crónicas. Paciencia, y á otra.

El domingo celebró sesion or-
dinaria la Sociedad Económica Gaditana
de Amigos del País, en la cual se hicieron
las elecciones de los cargos vacantes, por
el tiempo que prescribe el Reglamento, y
que serán desempeñados desde el próxi-
mo año de 1884.

Salieron reelegidos para los mismos los
señores siguientes:

Presidente.—D. Vicente de Rivas.
Tesorero.—D. José M.ª Rivera.
Bibliotecario.—D. Manuel Beltran y Al-
cazar.
Vice-secretario.—D. José Ramon de
Torres y Martinez.

El domingo en la corrida, en
la plaza de Madrid, durante la lluvia, el
príncipe de Alemania aplaudió varias ve-
ces á los diestros, en las suertes más lu-
cidas, y antes de terminar la corrida lla-
mó á los matadores para estrecharles la
mano.

El resultado de la eleccion pa-
ra un diputado provincial, por el distrito
del Puerto, es el siguiente:

Puerto de Santa María.	1.966
Puerto Real.	671
Sanlúcar.	1.806
Trebnjena.	466
Chipiona.	310
Rota.	799

Habiendo resultado, por consiguiente,
electo sin oposicion por 6.018 votos el se-
ñor Marqués de la Calle.

Absolucion.—La Seccion pri-
mera de la Audiencia de Cádiz ha dictado
sentencia en la causa con motivo de la
huelga de los panaderos en esta ciudad,
absolviendo libremente á todos los proce-
sados por dicho motivo, que no se hallan
en rebeldía, y declarando de oficio las
costas.

Paraguas. Allá va eso.—Dos
contratistas alemanes han hecho al mu-
nicipio de Buenos-Aires la proposicion
más extraordinaria que se ha presentado
jamás á corporacion alguna.

Los contratistas proyectan cubrir la
ciudad con un paraguas monstruo. Los
pormenores del plan son éstos: la base ó
pié del paraguas estaria en la plaza de
Lorea, y tendria 670 piés de diámetro y
9.500 de alto; los radios, separados ocho
piés unos de otros, serian de hierro y ten-
drian 31 pulgadas de circunferencia. El
paraguas tendria en conjunto cinco mil-
las de ancho, y á su alrededor se cons-
truiria un canal que comunicase con el
rio Plata para recoger la lluvia. Los con-
tratistas se comprometen á hacer esta
obra por cinco millones y medio de du-
ros.

Los contratistas no cobrarán cantidad
alguna hasta despues de terminar el tra-
bajo.

Noticias de la «Crónica de Cá-
diz.»

«En vista de las economías que han re-
sultado este año en los gastos de la Vela-
da de Agosto, y que han permitido dedi-
car algunas cantidades á otros festejos, la
comision municipal de fiestas, en nombre
del Ayuntamiento, ha regalado como se-
ñal de complacencia al mayordomo de
ciudad Sr. D. Juan Garraton, una elegan-
te escribanía de plata.

—Se encuentra en Cádiz el mariscal de
campo Sr. D. José Pascual de Bonanza,
gobernador militar que ha sido de Ceuta.

—El Sr. Bellido, secretario de este go-
bierno civil, ha solicitado un mes de li-
cencia por enfermo.

—Ha quedado detenido y á disposicion
del señor Gobernador, un sugeto domici-
liado en San Fernando, que al cruzar el
día 24 por la Segunda Aguada el tren co-
rreo de las doce y media, se arrojó del
mismo quedando tendido en tierra, sin
conocimiento, y siendo curado en la casa
de socorros del barrio Extramuros.

—Continúan los acopios de materiales
para las obras de mejora de las aguas que
vienen á Cádiz.

En la Piedad se encuentran apiladas en
grandes cantidades carbon y piedras, y
para el 15 del próximo Diciembre queda-
rán entregados 8.000 sillares, 3.000 me-
tros de piedra quebrada y 1.500 de piedra
para el hormigon.»

Dice «La Correspondencia Mi-
litar.»

«Segun las noticias más autorizadas,
el aumento de sueldo á que se refieren al-
gunos colegas no es sólo para la clase de
capitanes. Si se tratase de eso únicamen-
te, el problema estaria ya resuelto, por-
que el señor ministro de la Guerra, á lo
que parece, ha encontrado dentro del pre-
supuesto recursos bastantes para hacer
frente á ese mayor gasto. Se trata de algo
más; se trata de hacerlo extensivo á todas
las clases, incluso de tropa. Así, al mén-
os, se asegura en los círculos militares.»

Mercado de Tánger el día 25:

«TRIGO.—Las llegadas de la semana al
fondak de Tánger solo ascendieron á unos
2000 almudes, manteniéndose la venta
con animacion á los precios de 13 á 14
Rvn. por almud de 75 libras inglesas. Si
guen siendo abundantes las existencias,
CEBADA.—La entrada de esta semana
no pasó de 500 almudes; la venta se sus-
tiene animada al precio de 8 á 8 1/2
Rvn. el almud de 56 libras inglesas. Las
existencias en el mercado van siendo más
escasas.

MERCADO DE BUEYES.—Llegaron 76 bue-
yes y se vendieron todos desde 20 á 50
pesos por cabeza segun sus condiciones.
El jueves entraron 174 vendiéndose 96 á
precios de 21 á 43 pesos por cabeza.

CARNES.—De buey, á 11 1/2 pesos por
quintal del 168 libras inglesas.

Ha sido encontrado en Medi-
na, y se encuentra á disposicion de su
dueño, un caballo pelo castaño, como de
siete cuartas y cuatro pulgadas, con hier-
ro que figura 7, cerrado y con sobre ca-
ña en ambas manos.

Divertida fué la corrida del
domingo en la plaza de Cádiz: los bichos
dieron bastante juego á los diestros y
respetaron demasiado á los caballeros,
pues solo hubo dos tumbos.

El espada Busiqui estuvo á la altura de
su fama en Montevideo.

La Direccion general de correos
y telégrafos se ocupa en estos momentos
en preparar la adquisicion del material
para doscientas estaciones telegráficas
con destino á los Ayuntamientos que soli-
citen dicho servicio.

Al decir de varios periódicos
de Sevilla, pronto se verá en el Guada-
quivir una pequeña embarcacion cuyo
motor será de electricidad.

El general Sartorius ha toma-
do posesion del Gobierno militar de Sa-
villa.

El viernes se reunieron en Ba-
dajoz los representantes de la prensa de
aquella capital, con objeto de acordar el
día en que deben inaugurarse los traba-
jos para la creacion de una estatua que
perpetúe la memoria del señor Moreno
Nieto.

¡Qué barbaridad!—Es objeto
de comentarios en Madrid, la agresion de
que se dice fué víctima el Viernes por la
noche una jóven bella y distinguida ar-
tista del régio coliseo.

Segun parece, al salir de su casa acom-

y panteones, y sepulturas en tierra, con sujecion á lo pre-
ceptuado por la higiene.

El terreno que haya de ocupar la Necrópolis debe
adquirirse por el Ayuntamiento, mediante un contrato
con los propietarios, y en caso de no averirse declarando
aquel de expropiacion forzosa por causa de utilidad pú-
blica, segun ley de 17 de Julio de 1836.

Para no menoscabar derechos adquiridos, debe in-
demnizarse á los propietarios de terrenos en el actual ce-
menterio con otros iguales en extension en la nueva ne-
crópolis, á la que se trasladarán, (cuando transcurra el
tiempo marcado por la ley para exhumaciones), y por
cuenta del Municipio, los mausoleos, panteones, etc.; de
los que tienen derecho á perpetuidad, quedando dicha
Corporacion dueña de los terrenos ocupados hoy por
aquellos, como indemnizacion de los gastos que dichas
traslaciones originen.

Para estas traslaciones, conducciones de cadáveres,
etc., debe construirse un ramal de ferro-carril de vapor
ó de sangre cuya concesion debe hacerse con todos los
beneficios posibles para los concesionarios.

Para llevar á cabo las obras de la nueva necrópolis
debe levantarse un empréstito ó pedir al Gobierno que
una parte de los ya realizados, se apliquen á este fin. En
último caso puede fiarse su construccion á una empresa
particular de las muchas que de seguro sobrarian si se
quisieran buscar.

Los demás detalles referentes al asunto, son de la in-
cumbencia de una comision del seno del Municipio, com-
puesta de médicos y arquitectos principalmente.

Para terminar diremos: que la ereccion de una buena
necrópolis, es en Jerez una urgentísima necesidad.

El actual cementerio debe cerrarse cuanto antes, co-

calidad, y que cuando lo hace es en invierno, estacion la
menos apropiada para el desprendimiento de emanacio-
nes pestilentes. El terreno es ligeramente accidentado y
elevado, y hallase lejos de los depósitos y cañerías de
aguas potables que surten á la poblacion. El subsuelo es
calcáreo, que es el más apropiado para la descomposi-
cion de los cadáveres y el suelo de barro, lo cual es un
inconveniente á nuestro modo de ver por lo mucho que
conserva la humedad. Pero no todo habia de ser pintado
á nuestro gusto, y despues de todo, las demás y múlti-
ples excelentes condiciones que reúne aquel sitio, hacen
pasar por alto aquel pequeño lunar, que puede fácilmente
repararse, mezclando gran cantidad de cal á la tierra ó
barro del suelo, ó sometiendo éste al desagüe (*drainage*).

Dijimos antes que el cementerio de Jerez debia tener
40.000 metros cuadrados solo para sepulturas en tierra;
ahora tratándose de una nueva necrópolis hay que tri-
plicar este número por el espacio que han de consumir las
pasadas intersepulcrales, glorietas, calles de árboles, ta-
pias, cerramientos de panteones, y mausoleos, y las de-
más dependencias de un cementerio, resultando por tanto
que el referido terreno deberá tener cuando menos 120.000
metros cuadrados.

Aceptamos pues sin vacilar el emplazamiento pro-
puesto por el Dr. Revueltas y sin entrar como él en deta-
lles minuciosos de un presupuesto de lo que puede costar
la obra, trabajo propio de una comision nombrada al
efecto por el Municipio, vamos á proponer los medios que
la Excm. Corporacion tiene para facilitar la ereccion de
la necrópolis.

Empecemos ante todo por pedir como el Dr. Re-
vueltas, que se supriman en absoluto los enterramientos
en nichos al aire libre, y se permitan tan solo mausoleos

celo en el cumplimiento de su deber, á que aún no se
hayan experimentado, por lo menos de una manera muy
sensible, los funestos efectos de la proximidad de aquel
foco de infeccion.

Tenemos la desconsoladora seguridad de que el viento
de la municipal indiferencia, se llevará nuestras pala-
bras, y hacemos votos al Todopoderoso para que con su
omnipotencia evite que una epidemia las haga recordar
cuando ya sea tarde para remediar la falta cometida des-
preciando prudentes avisos de la ciencia. No deseamos
para probar la verdad de nuestro aserto, el concurso de
tan horribles argumentos. Y ahora que de epidemias
hablamos, digamos, aunque de paso sea, que tenemos la
profunda conviccion de que si desde el principio del mun-
do ó por lo menos de las sociedades civilizadas, se hubie-
sen sometido los cadáveres humanos y animales, los ex-
crementos de ambas especies y todas las sustancias orgá-
nicas descompuestas, al procedimiento de la cremacion,
no se hubieran conocido el cólera morbo, la peste de Le-
vante, la fiebre tifoidea, ni otra porcion de enfermedades
que son consecuencias más ó menos remotas ó degenera-
ciones de las expuestas.

No asuste la palabra *cremacion*. Más adelante proba-
remos que es el único medio de evitar los funestos efec-
tos de la infeccion producida por los miasmas desarrola-
dos en la putrefaccion de los cadáveres y demás sustan-
cias orgánicas.

Pero no adelantemos conceptos.
No siendo el actual cementerio de Jerez apropiado
para nuevas inhumaciones, es preciso agrandarlo ó cons-
truir otro nuevo.

Agrandarlo es bien sencillo y bastante económico re-
lativamente á la construccion de una necrópolis en bue-

pañada de otra joven para dirigirse al teatro Real, se le acercó un joven de elegante porte, y sin que mediara palabra alguna la dió varias bofetadas.

No por eso dejó de asistir al teatro, pero allí se vió acometida de una repentina indisposición, á pesar de la cual cantó su papel.

Se hacen muchos comentarios acerca de este inefable hecho.

Empieza ya á explotarse la cantera de mármol negro jaspeado que encontró en su propiedad de la partida del Bosch de Vall D. Cirilo Monserrat. De los ensayos practicados con dicho mármol resulta ser de una calidad superior, distinguiéndose por la solidez, color muy negro, y por una relativa blandura que permite trabajarlo con facilidad.

Se asegura que dicha piedra compite en calidad y hermosura con el mármol negro que viene de Méjico.

Así lo dice un periódico de Reus.

UNA COSA INDISPENSABLE.

El viajero que va provisto de las Píldoras Azucaradas de Bristol, está armado contra las enfermedades del estómago, del hígado y del vientre, comunes á todos los climas. Lo primero que se debe hacer en caso de un ataque bilioso, es vaciar el vientre. Las Píldoras Azucaradas de Bristol lo hacen con tanta rapidez como suavidad. Limpian, suavizan y sanan. Durante su operación nunca se experimentan los dolores agudos, punzantes y espasmódicos que acompañan á la acción de los catárticos minerales. Son absolutamente necesarias para la dispepsia, almorranas, afeción del hígado, jaqueca, supresión, vértigos, cólicos y acidez del estómago, y ningún medicamento conocido puede reemlazarlas. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarpaparrilla de Bristol debe ser tomada con las Píldoras.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C., en Barcelona.

SALUD A TODOS devuelto sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y seis años de un éxito invariable, cuando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. 100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la Sr. Duquesa de Castileuart, del duque de Plunkow, la Sr. Marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor catedrático Wurzer, etc.

Cura núm. 69.924.—Soisson (Aisne), el 10 de Enero 1868.—En la aldea donde resido parte del año, se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago, lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta Du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece, casi más. De Chassel, condesa de Gourgues.

Núm. 49.832.—La señora Maria Joly, de 50 años, de un *estreñimiento inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Sr. Roberts, de una *constricción pulmonar* con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martin, de una *gastralgia* é irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46.218 El Coronel Watson, de la *gota, neuralgia y extrínseco obstinado*.—Núm. 18.744. El doctor médico Shorland, de *hidropesía y extrínseco*.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del *agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de juventud*.

Cura núm. 62.845.—Sr. Boillet, presbítero, de 33 años de padecimiento de asma con opresión durante 12 noche y debilidad general. Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 reales; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y en 24 libras, 300.

Depósito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Rivas, Barcelona.

Du Barry y C. (Limited), 77, Regent, Street, W., Londres, y 8, Rue Castiglione, París.

En Cádiz, Sra. Viuda de E. de Lueje y C., calle Ancha, esquina de la de San José.—Señores Topalds, Perez y Moyano, calle de Alonso el Sabio; Lynch y C., comestibles, calle Colomela, 13; Marcelino Martinez, Farmacéutico, San Francisco, 25 y Manuel Sainz, Ultramarinos, plaza del Palillero.

DEPÓSITOS.—En Jerez. Droguerías de don Juan Reuberto y de D. Idefonso Vargas.

ANUNCIO.

Seguro preservativo contra las alteraciones morbosas de los vinos y conservador permanente, aun cuando la graduación alcohólica sea débil.

Hállase de venta, en el angostillo de San Dionisio, núm. 2

UNA FAMILIA INGLESA

desea encontrar habitaciones amuebladas, sala, comedor, dos alcobas y gabinete de vestir, con asistencia.

Dirigirse plaza de San Sebastian número 6,

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Préstamos al 5 por 100 de interés en cédulas.

Préstamos al 5 1/2 por 100 en metálico.

Deseoso este Banco de promover y facilitar los préstamos en beneficio de los propietarios, ha acordado hacer, á quienes lo soliciten, préstamos en cédulas al 5 por 100 de interés. El Banco comprará las cédulas.

Al mismo tiempo continúa haciendo préstamos al 5 1/2 por 100 en metálico. Las condiciones comunes á unos y otros son las siguientes:

Este Banco hace los préstamos desde cinco á cincuenta años, con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que sólo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningún gasto ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

La cantidad destinada á la amortización varia segun la duración del préstamo.

DISCURSO

sobre

LAS HISTORIAS Y LOS HISTORIADORES

DE XEREZ DE LA FRONTERA,

dirigido á la Real Sociedad Económica Xerezana en Noviembre de 1863,

por

D. MANUEL DE BERTEMATI Y TRONCOSO,

socio secretario de la misma.

Un tomo en 4.º de buena impresion.

SU PRECIO, 16 REALES.

SE VENDE EN LA LIBRERIA, LARGA, 33.

ALMANAQUE DE LA ILUSTRACION

Se vende á 8 reales en la librería calle Larga, número 33.

A los suscritores del GUADALETE, á 7 reales.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 27.

Transcripciones de matrimonios.

Ninguna.

Nacimientos.

Pedro Cala y Bocarando.

Defunciones.

Ninguna.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 27.

Transcripciones de matrimonios.

Ninguna.

Nacimientos.

Maria de los Angeles Cossi y Heredia.

Maria de los Angeles Ruiz y Bedoya.

Maria Carlota Paul y Adalid.

Petra Saborido y Gilaber.

José Fernandez y Cala.

Defunciones.

D. Catalina Flores Gandon.

D. Manuel Camean Garcia.

D. Maria Constanza Pozo Portela.

D. Pablo Valle Romero.

D. Francisco Gonzalez Alvarez.

MATAERO DE JEREZ DE LA FRONTERA

Reses degolladas el dia 27.

	Reses.	Peso.	Precio.
Ganado vacuno.	6	878 1/2 kilos.	58 cuartos
Lanar.	11	178 1/2	46
Matos cabrios	0	00 0/10	00
De cerda.	1	95 1/2	65

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES.

DIA 26 DE NOVIEMBRE.

CEMENTERIO.
Cadáveres sepultados.—Hombres, 3.—Mujeres, 0.—Niños, 0.—Niñas, 0.—Total, 3.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.
Enfermos existentes del dia anterior. 456
Entrada en el dia de la fecha. 13

Total. 469

Baja por curados. 9 } 11
Idem por fallecidos. 2 }

Existencia que queda. 158

BENEFICENCIA DOMICILIARIA.
Papeletas expedidas en este dia. 28

Recetas servidas por la farmacia del Hospi. 72

Nodrizas que se pagan de este capitulo. 24

Transeuntes socorridos. 2

CÁRCEL.
Presos existentes del dia anterior. 264

Entrados en el dia de la fecha. 3

Total. 265

Han salido. 5

Quedan. 271

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—RR. de Santa Maria de Gracia.

MAÑANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE HOY.—San Gregorio III P. cf.

—Hoy miércoles 28, de diez y media á once, tendrán lugar en la Iglesia de Santo Domingo, unas solemnes honras, en sufragio y eterno descanso de los Cofrades de Nuestra Madre y Señora del Rosario, siendo el orador de la oración fúnebre, el Presbítero D. Rafael Valero y García, Capellan del Asilo de San José.

—En la Iglesia de San Agustín continúa, al toque de oraciones, la solemne novena en sufragio de las benditas ánimas del Purgatorio, como anualmente se viene practicando. Predicará en las nueve noches el Presbítero Sr. D. Alejandro Corrales, catedrático de las Escuelas Pías de Sanlúcar de Barrameda

El último dia, á las ocho de la mañana, será la Misa para la comunión general y en ella exhortará á los fieles el expresado señor. Este sacrificio se aplicará por la intención de todos los fieles que de algun modo hayan

contribuido á estos piadosos y religiosos cultos.

—Hoy es el sétimo dia de la devota novena que la antigua y venerable Hermandad de nuestro Padre Jesus Nazareno, establecida en la iglesia de San Juan de Letran, con sagrada en sufragio de las benditas ánimas del Purgatorio, dando principio despues del toque de oraciones

—Continúa en la parroquia de San Lúcas el devoto ejercicio del mes de Animas, despues de oraciones.

—Hoy continúa en la parroquia de San Dionisio, despues de oraciones, la novena de ánimas.

El dia 29, á las nueve de la mañana serán las honras.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del dia 26.

—Hoy tampoco celebrarán consejo los ministros, ni se sabe siquiera si lo tendrán mañana. El gobierno ha acordado, á lo que parece, no reunirse con aquel objeto mientras se halle en Madrid el príncipe Federico Guillermo, á menos que algun asunto administrativo urgente ó un acontecimiento inesperado hicieran precisa la celebracion de un consejo.

—Como prueba del reposo político en que circunstancialmente vivimos, puede presentarse la conversacion que sostuvieron ayer tarde los señores Posada Herrera y Sagasta, que paseando se encontraron en el Retiro.

La *conferencia* versó sobre la afición del pueblo madrileño á la tauromaquia.

No sabemos si con este motivo daría el señor Posada al señor Sagasta alguna lección de capote.

—Ayer despues de los toros, fué recibido en audiencia particular por el príncipe alemán, el marqués de la Vega de Armijo.

Por la mañana el príncipe habia recibido tambien en la legacion de Alemania, á todo el personal de la misma y á los súbditos de aquel país residentes en Madrid.

—Al terminar anteanoche el banquete oficial en palacio, pudieron los que á él asistían apreciar un detalle insignificante en otra ocasion, pero de cierto interés en estos momentos.

El rey, segun costumbre, habló familiarmente con todos ó la mayoría de los invitados, pero singularizándose con el baron Des Michels, embajador de Francia, al cual—segun oímos decir—dispensó marcadas atenciones, conversando con él largo rato.

DEL «CORREO.»

—Todavía sigue la cuestion aquella del dia de la revista militar, por no haberse dejado pasar el coche del ministro de Fomento.

El ministro de la Guerra ha oficiado el suceso al capitán general, y éste ha mandado instruir expediente; pero la gente dice que á esto se le está dando más ruido del que merece.

—Estos dias hay muy poca política; pero el rescolado anda debajo de las cenizas; saldrá despues de la visita del príncipe imperial.

—No hay que contar ninguna otra cosa.

Hoy por la mañana ha llovido, y durante el dia reina un viento desagradable.

EXTRACTO DIARIO DE LA GACETA.

La *Gaceta* del dia 26 contiene las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA.—Real decreto decidiendo una competencia suscitada entre el gobernador de Madrid y el juez de primera instancia de Buenavista.

ESTADO.—Real decreto nombrando enviado extraordinario cerca de la República de los Estados Unidos de América á D. Juan Valera.

ÚLTIMA HORA.

Boletín autógrafo de la Agencia Fabra

París 26.—El periódico *La República Francesa* hablando hoy de los discursos cambiados entre el Presidente de la República y el general Serrano dice que este hecho prueba de una manera evidente que subsiste un amistad inalterable entre España y Francia.

Añade ocupándose del viaje del príncipe imperial de Alemania á Madrid que los intereses superiores y permanentes que unen á las naciones pueden más cuando es preciso, que las combinaciones más sabias de la política.

Nápoles 26.—En un banquete ofrecido anoche á varios ex ministros italianos se pronunciaron discursos en los cuales se hicieron importantes declaraciones.

El Sr. Cairoli declaró que Italia debe conservar estrechas y amistosas relaciones con Austria y Alemania con cuyas potencias dijo «estamos ligados por medio de compromisos que todos los partidos deben considerar inviolables.»

Indicó que no se trataba de un interés de partido sino de un alto interés nacional.

El ministro Sr. Zanardelli apoyó explícitamente las declaraciones hechas por el Sr. Cairoli.

Londres 26.—Se asegura que á consecuencia del descalabro sufrido por las tropas egipcias en el Sudan y del peligro que los in-urrectos prosigan la marcha por el valle del Nilo, el gobierno inglés se propone enviar en breve refuerzos á Egipto.

De ninguna manera se permitirá que se preste de la cuestion del Sudan la Puerta intervenga ni directa ni indirectamente en los asuntos egipcios.

París 26.—La prensa ministerial se opone á todo proyecto que tienda á la separacion de la Iglesia del Estado fundándose en que dicha medida seria funesta para la República porque le crearia enemigos implacables.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 26 de Noviembre de 1883.

El suceso más culminante desde mi última carta, es la inauguracion de la Academia de Legislacion y Jurisprudencia: omito reseñarlo porque ya lo habrá usted leído en los periódicos de hoy.

La política sigue en el mismo estado; su barómetro indica calma aparente sin tendencia á tempestades imponentes producidas por bruscos vientos de contraria direccion, en el campo de la actual mayoría de las Cámaras, con lo cual muy bien podia decirse ¡Alerta fusionistas!

Señala igualmente con mucha insistencia, disolucion de Córtes é inclinándose á crisis próxima.

Los empleados de Fomento están con el alma en un hilo, porque de un momento á otro se publicará la forma de la plantilla, que vendrá á trastornar por completo el orden de funcionarios de aquel departamento, produciendo infinidad de cesantías.

El marqués de Sardoal que condenó las reformas del Sr. Gamazo, ha venido á incurrir en lo que él consideraba como un error, puesto que el arreglo de la plantilla no es otra cosa que la corroboracion de lo hecho por el que le antecedió en el ministerio.

A causa del tiempo lluvioso en que nos encontramos, se teme que no pueda tener lugar esta noche la gran retreta militar en la que habian de tomar parte 440 músicos y 95 cornetas de los regimientos que guardan esta plaza.

Aun se ignora en qué dia tendrán lugar las maniobras militares en los campos de Carabanchel.

Poco movimiento político ha tenido lugar hoy: sin embargo, en el salon de conferencias se comentaba el hecho de haber conferenciado esta tarde con el Presidente del Consejo los Sres. Lopez Dominguez, Moret, Martos y Montero Rios, suponiendo que habian recaído sobre los primeros trabajos del mensaje y sobre las dificultades que han surgido nuevamente en la provision de senadurias vitallias.

Por lo demás ni en los círculos políticos ni en ninguna parte hay otra cosa más que lo ya conocido, festejos, expediciones y músicas, más tarde vendrá la contrandancia política que nos promete ratos excelentes á los que vemos los toros desde la barrera; no sucede en cambio lo mismo á los que se encuentran en visperas de llegar al Olimpo, y para aquellos otros que aguardan el momento de la muerte en su vida presupuestiva.

Los demócratas presencian este espectáculo con aparente tranquilidad creyendo que van ganando mucho terreno en los cambios que se inician en el ministerio, y con la confusion que segun ellos existe en el campo de los partidos monárquicos, donde efectivamente se entienden únicamente los conservadores.

Seccion Comercial.

BUQUES QUE TIENEN ABIERTO REGISTRO PARA CARGAR VINOS.

Vapor español CARPIO, de 289 toneladas, capitán Marquez, con destino á Liverpool.

Vapor español SANTIAGO, de 1.200 toneladas, capitán Rivera, con destino á la Habana.

Bergantin-goleta ANGEL, de 193 toneladas, con destino á Rio Grande.

Barca noruega ROMA, de 496 toneladas, capitán Deiz, con destino á Bergen.

Vapor español JOSE BARO, de 1008 toneladas, capitán Riveras, con destino á la Habana.

Vapor español CARPIO, de 378 toneladas, capitán Villabaso con destino á Londres.

Vapor francés EMMA, de 500 toneladas, capitán Salomon, con destino al Havre.

Vapor español PIZARRO, de 730 toneladas, capitán Gomez, con destino á Hamburgo y Havre.

Vapor español JULIO, de 437 toneladas, capitán Arimon, con destino á Burdeos.

Vapor inglés CADIZ, de 901 toneladas, capitán Howes, con destino á Londres y Lisboa.

Vapor español LAFFITTE, de 502 toneladas, capitán Escudero, con destino á Marsella.

Vapor italiano L'ITALIA, de 900 toneladas, capitán Ballieno, con destino á Montevideo y Buenos-Aires.

Vapor francés SAINT JACQUES, de 540 toneladas, capitán Plitson, con destino al Havre.

MERCADO DE JEREZ.

Trigo, de 40 á 44.—Cebada, de 19 á 20.—Garbanzos, de 80 á 160.—Alpiste, de 45 á 47.—Habas, de 42 á 44.—Arvejonas, de 42 á 44.—Maiz, de 44 á 46.

CARNES.—Vaca, de 56 á 58.—Cerdo, de 64 á 74.—Oveja, de 46 á 48.—Carnero, de 46 á 48.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRARON.

Dia 26. Vapor español Rivera, de Liverpool y Vigo en 50 horas con carga general. Vapor español Julio, de Sevilla en 12 horas con carga general de tránsito.

Vapor español Norte, de Vigo en 50 horas con carga general.

Bergantin francés Acadien, de Burdeos en 12 dias en lastre.

Bergantin-goleta dinamarcués Catherine, de Aarhus en 34 dias en lastre.

Pailebot inglés de recreo Gladys, de Glasgow en 10 dias con 9 tripulantes.

Los laudes Remedio, de Adra con patatas,

Amistad, de Cartaya con higos, San Cayetano, del Puerto de Santa Maria, con vino.

La lancha San José, de Isla Cristina con sardinas.

SALIERON.

Dia 25. Vapor español San Fernando, con carga general de tránsito para Sevilla.

Dia 26. Vapor español trasatlántico Habana, con carga general para Barcelona.

Vapor español España, con carga general y 32 pasajeros para Barcelona y Manila.

Vapor español Carpio, con carga general y vinos para Lisboa y Londres.

Vapor español Taño, con carga general de tránsito para Málaga y escalas.

Vapor español Barambio, con carga general para Vigo y escalas.

Vapor español Rivera, con carga general de tránsito.

Goleta francesa Ernestine, con sal para San Pedro Miqrelon.

BUQUES Á LA CARGA.

C.ºe HAVRAISE PENINSULAIRE

DE NAVIGATION Á VAPEUR.

PARA EL HAVRE.

El vapor francés EMMA, su capitán Mr. Salomon, saldrá para dicho puerto el 30 de Noviembre.

Admite carga á flete corrido para Francia, Bélgica, Holanda y Alemania, y pasajeros para el Havre y París.

Su agente en Cádiz, D. E. Collet, calle de Antonio Lopez, núm. 11.

COMPANÍA DE TRASPORTES

MARÍTIMOS.

Servicio fijo y mensual entre nuestro puerto y los de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, Montevideo, Buenos-Aires, Rosario de Santa Fé y San Nicolas.—Prestan este servicio los nuevos grandes y magníficos vapores de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza FIVALLER, CLARIS, y SOLIS.

Para los citados destinos saldrá el 16 al 18 de Diciembre, á las cuatro de la tarde el nuevo y de gran porte vapor español, FIVALLER,

admitiendo carga y pasajeros. Estos vapores reúnen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasajeros de 3.ª clase serán alojados en grandes camarás sobre cubierta y se les proveerá de jergon, cabecera y mantas y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc. Hay cámara especial para señ

ACEITE ANTIFLOXÉRICO ROUX

VERDADERO REGENERADOR
DE LA
VIÑA Y ÁRBOLES FRUTALES.
Privilegiado en Francia y España y premiado
con distinguidas recompensas.
Único agente en Jerez.

JOSÉ M.^a MENDEZ,
CORREDERA, 29.

30—18

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona.
Remedio seguro contra toda clase de tos
por fuerte é incómoda que sea.
Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades
que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas esencialmente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta PASTA PECTORAL.

LA TOS ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgarro y hasta espantos sanguíneos, se cura con esta PASTA, mayormente si se le acompaña algún coqueciento pectoral y anafético.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducía de una manera insuperable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA Ó SOFOCACION DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZGADOS.
Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de ASMA, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos; y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azgados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de
EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recuérense con ellas la salud perdida.

Se venden en todas las Boticas y Droguerías.

RECIBOS
PARA EL COBRO
DE ARRENDAMIENTO DE FINCAS.

SE VENDEN
EN LA
Librería calle Larga, núm. 33.

INTERESANTE.

Habiéndose instalado en esta ciudad D. Rafael de Zúñiga y Pineda, representando la casa de la acreditada fábrica de pianos de D. Luis Piazza, de Sevilla, anuncia á este ilustrado público de Jerez, la nota de precios de los referidos instrumentos que tiene en su casa calle Misericordia, núm. 5 con el objeto de que aun las clases menos acomodadas puedan adquirir un buen piano sin necesidad de desembolsar de un todo su importe.

Además da lecciones de música y es afinador de pianos.

NOTA DE PRECIOS.

	Al contado.	A plazos.
1.º—Piano vertical de 7 octavas, dos y tres cuerdas.	3.500	3.700
2.º—Id. Id. de 7 octavas, tres cuerdas, consolas, tapa cilindro.	4.200	4.400
3.º—Id. Id. de 7 octavas, tres cuerdas, máquina con apagadores por debajo, pedal celeste, consolas, dos atriles, dobles candeleros, modelo mayor.	5.300	5.600
4.º—Piano oblicuo, de 7 octavas y tres cuerdas, tres barras y placa corrida de hierro dulce, mecanismo perfeccionado, pedal celeste, consola, dos atriles, dobles candeleros, modelo rico.	6.300	6.600
5.º—Piano alemán cuerdas cruzadas y armazon de hierro Id. de Erard, de París, 7 octavas.	7.500	7.800
	6.500	6.900

También hay pianos manubrios, desde 3.000 en adelante.

Se alquilan pianos á precios convencionales. 30—5

LITOGRAFÍA ALEMANA DE JORGE MULLER

CADIZ, Nurguía, 23.—SUCURSAL EN JEREZ, Santa Maria, 25.

En esta casa se hace todo lo perteneciente al arte de Litografía, tanto trabajos comerciales como artísticos, con la perfección acreditada en más de VEINTE AÑOS de su existencia. Cuenta como siempre con artistas de primera nota.

ALMACEN DE PAPEL y sobres al por mayor y menor, de las mejores fábricas del reino y extranjero. Útiles de escritorio.

FABRICA DE RAYADOS y encuadernación de libros de comercio á modelo, garantizando solidez, habiendo traído para este objeto máquinas del más nuevo sistema.

TALLER DE GRABADOS en piedras finas y metales: sellos rápidos, para la ere, prensas palanca, timbres de golpe, etc., etc.

TIMBRADO DE PAPEL y sobres con elegantes monogramas, para esto hay un gran surtido de Note paper, tanto inglés como alemán.

MÁQUINA ESPECIAL para la confección de etiquetillas de relieve y dobles colores.

SELLOS DE CAOUTCHOUC fabricados en Berlin, sin competencia por su duración y buen gusto. Novedades: sellos de fecha, automáticos para bolsillo, dices de reloj.

GRAN COLECCIÓN de Planos y Vistas de Cádiz y de los pueblos de la provincia.

VISTAS DE BODEGAS DE JEREZ interior y exterior, á 12 reales una.

PARA VINATEROS.—Máquina para taponar. Rvn. 900
Id. hidráulica para capsular. 600
Aparato para limpiar botellas. 200
Id. para marcar taponos incl. grabado. 120

CÁPSULAS PARA BOTELLAS, blancas y de colores, desde 60 rs. millar.

TARJETAS DE VISITA DES. E 6 RS. EL CIENTO.

PRECIOS DE COMISIONISTA.

D. BERNARDO GUNDERSEN
dueño exclusivo de la Gran
JOYERÍA Y RELOJERÍA INGLESA
y almacén al por mayor y menor de
Joyas, Relojes, Óptica y Bronces de lujo.
PLAZA DE SAN ANTONIO, NÚM. 7.
— CADIZ —

pon. en conocimiento de su numerosa clientela de esta ciudad y su provincia, que han llegado á su establecimiento las grandes cantidades de géneros de última novedad en alhajas de oro y plata, de muy buen gusto y calidad, advirtiéndole que no hay otro en España que pueda ofrecer la misma clase de alhajas á precio tan barato, pues se vende aquí al mismo precio que otros lo tienen que comprar, que es al

PRECIO DE COMISIONISTA.

JOYAS DE ORO Y PLATA DE LEY.

TALLER DE RELOJERÍA Y PLATERÍA

TALLER DE JOYERÍA Y ÓPTICA.

ENFERMEDADES SECRETAS

CÁPSULAS RAQUIN

Estas cápsulas son superiores á todos los medicamentos empleados en el tratamiento de las enfermedades secretas. Estas cápsulas, al ser tomadas, producen un efecto de purificación, son muy bien toleradas por los enfermos que no pueden soportar la copaiba ó los demás remedios de la misma clase, obrando en dosis tres veces menores. De tres á seis cápsulas al día bastan para obtener rápidamente la curación de los flujos mas intensos.

Las Cápsulas de Raquin han sido aprobadas por la Academia de Medicina de París.

Depósito en PARÍS, en casa de FUMOUZE, ALBESPEYRES, 75, Boulevard St. Denis, y en el Extranjero en todas las Farmacias en que se halla también la INYECCION RAQUIN, complemento del tratamiento.



PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningún otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiéndose obtener estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

CARNE, HIERRO Y QUINA

El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO Y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas energético que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empeoramiento y la Alteración de la Sangre, el Esqueletismo, las Afecciones escrófulosas y escorbúticas, etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y decolorada: el Vigor, la Coloración y la Energía vital.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRE, Farm.^a 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

¿Porqué coser á mano?



ACUDID A

19, Algarve, 19,
JEREZ,

DONDE

POR 10 REALES SEMANALES

SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO,

Se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de

LA **SINGER** DE
COMPANÍA FABRIL **SINGER** NUEVA-YORK.
SUCURSALES

EN TODAS LAS CAPITALES DE PROVINCIAS.

Agua y Polvos Dentífricos

DOCTEUR PIERRE

de la Facultad de Medicina de París

8, Place de l'Opéra, PARIS, y en todas principales Perfumerías

EL ÁGUILA

Gran Bazar de Ropas hechas y Taller de Sastrería
SAN FRANCISCO 25, CÁDIZ.

AÑO DE 1883. ESTACION DE INVIERNO. PRECIOS FIJOS

TRAGES completos en patén, jerga y tricot, de	100 á 280 reales.
PANTALONES patén tricot y novedad, de	34 á 100
DICHOS negros castor y elasticotin, de	52 á 120
CHALECOS negros y novedad en varios géneros, de	20 á 60
AMERICANAS y CHAQUÉS patén, tricot y jerga, de	56 á 170
DICHOS negros castor y elasticotin, de	80 á 140
SACOS y SOBRETODOS jergas, vicuñas y chinchillas, de	100 á 250
BATAS y BATINES lanillas y tartanes, de	80 á 310
LEVITAS CRUZADAS paños y edredones, de	170 á 300
FRACHS paños y casimires, de	170 á 300
CAPAS ENTERAS en paños de Bejar, de	170 á 250
DICHAS en paños de Tarrasa, de	300 á 500
CARRICH de melton y otros géneros, de	100 á 250
RUSOS chinchillas y patenes, de	100 á 250
TOGAS pañete con vueltas de terciopelo, de	400 á 500

Todo recién construido y confeccionado con la elegancia y esmero que tiene acreditado este grandioso establecimiento primero en su clase en España, y al nivel de los mejores del Extranjero, tanto por su organización como por la buena confección de las prendas.

GRANDES ALMACENES DEL PRINTEMPS PARÍS.

Las personas que deseen comprar en estos almacenes y no quieran escribir, pueden dirigirse en esta ciudad, á DON JOSE MARIA PICARDO, Puerta Nueva, 3, que se encarga de cumplir el pedido, aun cuando este no alcance á la cantidad de 50 francos.

15—45

M. MORENO.

9—CALLE LANCERÍA—9

Camisas de todas las formas que se puedan desear, hechas á medida y cortadas por uno de los mejores cortadores que hay en camisería.

PRECIOS.

CAMISA blanca, toda de algodón	16 Reales.
Id. con todas las vistas de hilo	20
CAMISA grano de oro, clase superior	19
Id. con las vistas de hilo	20
CAMISA madapolán	20
Id. con las vistas de hilo	24
CAMISA de hilo toda	40
Id. primera	45
Las más superiores	50

Se dan muestras de todos los géneros para que el comprador pueda apreciar la superioridad de los mismos.

PAPEL

POR ARROBAS.

Hay nuevas remesas disponibles, á precios baratos, en la

LIBRERÍA CALLE LARGA, N.º 33.